ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No SASI-001-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PUERTO ASIS – PUTUMAYO"

ORDEN DEL DIA PARA LA DILIGENCIA:

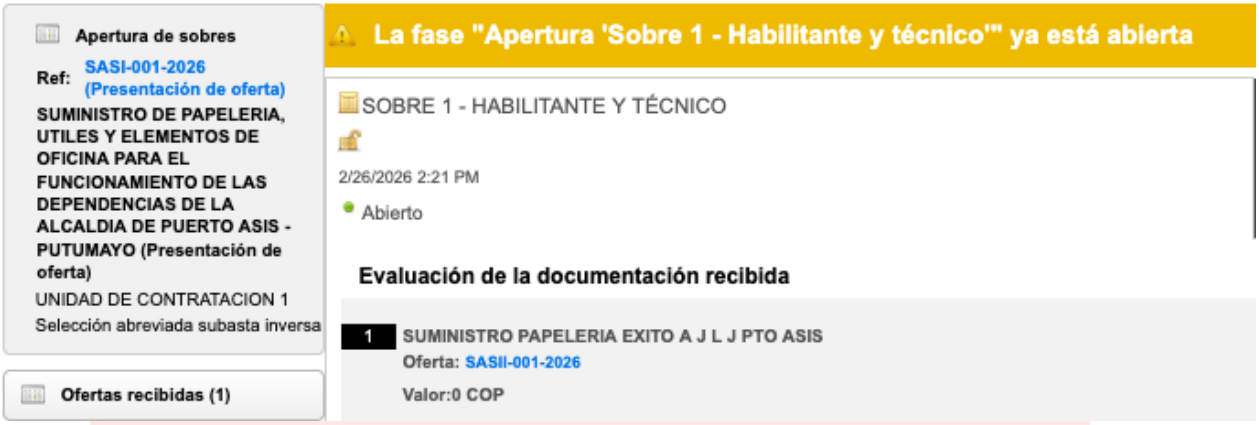
Se establece el siguiente:

1. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE
2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
3. INFORME DE PROPUESTAS HABILITADAS
4. CONCLUSIONES
5. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

A. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE

La diligencia de cierre según quedó estipulada en la convocatoria que se publicó en el SECOP II, se llevó a cabo el día 26 de enero de 2026, a las 10:00 a.m., en la que se deja constancia que se recibió las siguientes:



B. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evaluaran teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones así:

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	HÁBIL / NO HÁBIL
Requisitos capacidad Jurídica	Hábil / No Hábil

Requisitos de Capacidad Financiera	Hábil / No Hábil
Requisitos de Capacidad de Organizacional	Hábil / No Hábil
Requisitos de Experiencia	Hábil / No Hábil
Ficha Técnica	Hábil / No Hábil

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

PROPONENTE	*REPRESENTANTE LEGAL*
TALINA LIZETH MAJIA BARREIRO	*TALINA LIZETH MAJIA BARREIRO*

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CONDICION DE MIPYME			
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Condición de Mipymes	X		El Proponente anexa Registro mercantil de fecha 23 de febrero de 2026, con los siguientes datos; - Fecha de inscripción. 30 de enero de 2013 - Tamaño de la Empresa. Grupo III Microempresa - Domicilio Principal. Puerto Asís, Putumayo **Observación.** Que mediante Resolución de apertura No 434 del 16 de Julio de 2025, publicado en la Plataforma Secop II, da aviso que el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No SASI-001-2026, SERÁ LIMITADO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS. En concordancia con el Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021. POR LO TANTO, TODA EMPRESA QUE DESEE PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIÓ ACREDITAR LOS REQUISITOS AHÍ ESTABLECIDOS. En ese orden, se encuentra que TALINA LIZETH MAJIA BARREIRO., es una de las empresas que solicitaron limitación a mipymes el proceso, en consecuencia anexo: • Certificado expedido por el contador donde hace constar que se una Mipyme. • Registro mercantil Por lo anterior, CUMPLE

A- REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA

Analizada la documentación de las propuestas presentadas se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

PROPONENTE: TALINA LIZETH MAJIA BARREIRO				
DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN				
Carta de presentación de la oferta	X		El proponente anexa carta de presentación como lo solicita la entidad en el pliego de condiciones.	CUMPLE
Documento de conformación de consorcio o unión temporal			N/A	N/A
Fotocopia de la cédula representante legal	X		Presenta cedula de ciudanía correspondiente a su Representante legal, TALINA LIZETH MEJIA BARREIRO, con numero de Cedula No 1.123.307.610 Expedida en Puerto Asís	CUMPLE
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR:		X	N/A	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL Y/O EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedida el día 23 de febrero de 2026 - Fecha de inscripción. 30 de enero de 2013 - Tamaño de la Empresa. Grupo III Microempresa - Domicilio Principal. Puerto Asís, Putumayo - Codigo CIIU. 4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y - escritorio, en establecimientos especializados Sin embargo revisado su renovación, se encuentra que se encuentra en proceso de lograr firmeza.	NO CUMPLE.
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	X		Presenta certificación donde hace constar que se encuentra a Paz y salvo en materia de seguridad social, la cual se encuentra debidamente firmada. De igual forma anexa planilla de seguridad social del mes de Febrero de 2026	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	X		Presenta copia del RUT	CUMPLE
Póliza Seriedad de la oferta	X		El proponente anexa Póliza de seriedad de oferta No. de Póliza: CCS-100048389 de fecha 24 de febrero de 2026 Compañía aseguradora. Seguros Mundial Vigencias: desde el 26 de febrero hasta el 26 de mayo 2026 Tomador: Talina Lizeth Mejia Barreiro Asegurado: Municipio de Puerto Asís Valor asegurado: 14.000.0000	CUMPLE

Verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		Se verificó los antecedentes disciplinarios de Procuraduría General de la Nación y NO SE ENCUENTRA REPORTADO CON ANTECEDENTES DISPLINARIOS.	CUMPLE
Verificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica.	X		Se verificó los antecedentes de Contraloría General de la Nación, y NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.	X		Se verificó los antecedentes judiciales de la Policía Nacional y NO SE ENCUENTRA QUE TIENE ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE
Verificación Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC	X		Se verifica en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y no se encuentra vinculado en el sistema.	CUMPLE
certificado en el que consté que no se encuentra inscrito en el (REDAM)	X		El Proponente anexa certificación del REDAM, expedido el 25 de febrero de 2026	CUMPLE
Registro Único de Proponentes:	X		Presenta documento RUP, en los Términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Expedido por la Cámara de Comercio de fecha 12 de febrero de 2026 Dentro de este, señala que la información contenida en el RUP se encuentra en firme.	CUMPLE
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		Presenta formato debidamente diligenciado y firmado por su Representante legal	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	X		Presenta formato debidamente diligenciado y firmado por su Representante legal	CUMPLE

B- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONAL

CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO				
INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO	RESULTADO	
Capacidad financiera evaluada – 31 diciembre de 2024				
Capital de trabajo	CT = AC - PC ≥ CTd	>= al 10% (P.O.) $14.000.000	$27.350.00 - $4.650.000 =$22.700.000	CUMPLE
liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	>= 1,6	=5,88	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / activo total	<= 0,69	=0,04	CUMPLE
Razon de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	>= 1,62	=Indeterminado	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO	RESULTADO	
Capacidad financiera evaluada – 31 diciembre de 2024				
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / el patrimonio	>=0,02	=0,28	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / el Activo Total	>= 0,01	=0,27	CUMPLE

C- VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TECNICOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:

Requisitos	RESULTADO	
Los proponentes deberán acreditar la experiencia específica, con la presentación de hasta cuatro (04) contratos certificados y liquidados cuyo objeto contemple el suministro de elementos de papelería, los cuales deberán estar debidamente inscritos en el RUP. Donde el valor sumado de los contratos aportados debe demostrar un valor ejecutado el 90% del presupuesto oficial (P.O.) del presente proceso. Además al menos tres de los contratos aportados debe contener el 100% de los códigos UNSPSC, aquí referenciados ITEM \| CODIGO UNSPC \| PRODUCTO	EL Proponente anexa la siguiente relación de experiencia. Consecutivo de contrato en el Rup. 1 Contrato. MIC-08-2014 Contratante. Alcaldia de Puerto Asis Valor. $15.005.000 Codigos UNSPSC. Cumple Consecutivo de contrato en el Rup. 5 Contrato MIC-02-2015 Contratante. Alcaldia de Puerto Asis Valor. $14.634.000	CUMPLE

1	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir	Codigos UNSPSC. Cumple Consecutivo de contrato en el Rup. 19 Contrato. No 0156-2024 Contratante. Alcaldia de Puerto Asis Valor. $79.969.646 Codigos UNSPSC. Cumple Consecutivo de contrato en el Rup. 11 Contrato No. 133-2019 Contratante. Alcaldia de Puerto Asis Valor. $22.827.900 Codigos UNSPSC. Cumple **Observación**. El proponente presenta copia de los contratos y/o de las certificaciones, tal y como lo establece el pliego de condiciones	
2	14121500	Cartón y papel para embalaje		
3	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores		
4	24121500	Cajas, bolsas, y sacos para empaquetados		
5	44121500	Suministros de correo		
6	44111800	Suministro de dibujo		
FICHA TECNICA			Anexa formato debidamente relacionados y firmado	CUMPLE

II. INFORME DE PROPUESTAS HABILITADAS.

De acuerdo con el resultado de la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes, se obtiene el siguiente resultado:

PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS Y EXPERIENCIA	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
TALINA LIZETH MAJIA BARREIRO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se procede a ordenar su publicación en el SECOP II, con el fin de dar traslado a sus proponentes por el termino de Tres (03) días hábiles de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, contados a partir de la publicación del acta, igualmente se informa a todos los proponentes que de acuerdo con el Art 5 de la Ley 1882 de 2018, sean subsanados los documentos y/o entregados los documentos requeridos, durante el término de traslado del informe de evaluación, se recuerda que no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso; una vez, sea recibidas las subsanaciones se continuará con los proponentes que sean habilitados.

"(…) PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la

asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. "

III. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA.

Una vez leída el acta, se firma en señal de aprobación por los intervinientes.

Se firma en Puerto Asis Putumayo, el día 27 de febrero de 2026

Original firmado
Dr. RICHARD J SALAZAR.
Profesional Apoyo Oficina Jurídica y Contratación Municipal
Componente Financiero

Original firmado
Dra. DIANA MARCELA JIMENEZ
Almacenista Municipal
Componente Técnico

Original firmado
Dr. CARLOS ORLANDO LINARES
Jefe Oficina Jurídica y Contratación Municipal (E)